



DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de este Ayuntamiento el próximo día treinta y uno de mayo de 2021 a las 19:00 horas, vengo en acordar:

a).- Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Concejales /as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Sala de exposiciones Casa de la Cultura, por razones que constan en el informe que queda unido al expediente respectivo, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

b).- Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Concejales/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, sin necesidad de cursarles nueva citación.

c).- Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación, si procede, del Borrador del Acta Ayuntamiento Pleno, sesión ordinaria de fecha 27.04.2021.
2. Propuesta Concejala Delegada de Flamenco, sobre dedicatoria 55ª Edición Festival Cante Grande "Fosforito" a Francisco Baena Diéguez "Frasquito".
3. Propuesta del Sr. Concejale Delegado de Aldeas, Agricultura, Mercados, Educación y Consumo sobre aprobación Catálogo Caminos Rurales de titularidad municipal.
4. Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por estacionamiento de vehículos de tracción mecánica en las vías públicas municipales
5. Propuesta de cambio de finalidad de préstamo de ejercicios anteriores en el área de patrimonio: Fuente Álamo, La Alianza y Los Frailes
6. Cambio de finalidad de préstamos anteriores en el área de urbanismo y cementerio
7. Cambio de finalidad de operaciones de crédito anteriores en el área de jardines
8. Expte. nº. 19/2021, de Modificación Presupuestaria, por Transferencia de Crédito, a aprobar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por afectar a aplicaciones pertenecientes a distintas áreas de gasto
9. Expte. nº. 20/2021, de Modificación Presupuestaria, por Transferencia de Crédito, a aprobar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por afectar a aplicaciones pertenecientes a distintas áreas de gasto
10. Modificación de crédito: Transferencia de crédito dotación de mobiliario en zonas ajardinadas MP 21/2021 Crédito extraordinario con bajas de aplicaciones presupuestarias
11. Reconocimiento extrajudicial de deudas 4/2021
12. Mociones Grupos Políticos.



II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

13. Comunicaciones Oficiales.
14. Dación cuenta Decretos de la Alcaldía y acuerdo Junta Gobierno Local.
15. Ruegos y Preguntas

El Alcalde
(Fechado y firmado electrónicamente)

(Firmado electrónicamente)